REUNIÓN TÉCNICA OLN SAN CARLOS

Fecha de la reunión	**: 22-05-2024**
Participantes	1. Director de Desarrollo Comunitario 2. Oficina deportes 3. Centro de las Mujeres San Carlos 4. Senda Previene 5. OMJ San Carlos 6. Profesionales de DIDECO 7. Seguridad Pública 8. PIE San Carlos 9. PRM LLequén 10. AFT-PF Umbral San Carlos- Ñiquén 11. Programa Red Local de Apoyos y Cuidados 12. OMIL 13. Profesionales CESFAM Dr. José Durán Trujillo 14. Profesional CESFAM T. Baldecchi. 15. CHCC FIADI 16. Jardín infantil y Sala Cuna Violeta Parra. 17. Sala Cuna Pasitos 18. Jardín Infantil El Manzanito 19. Jardín y sala cuna Rayitos de Luz Las Arboledas 20. Jardín infantil y Sala Cuna Caperucita Rojas 21. Fundación Integra 22. Oficina de la Discapacidad

Tabla de la Reunión

- Presentación de los representantes asistentes a la 2ra mesa comunal (MAI) Mesa de Articulación Interinstitucional.
- Presentación de M.A.I (Mesa de articulación intersectorial):

-Presentación Exposición Funcionamiento OLN.
-Presentación Exposición Asistencia Social. Dirección de Desarrollo Comunitario
-Componente CHCC (Chile Crece más)
-Sistema de Registro y Monitoreo (SRDM)
-Entrega de Materiales de Estimulación CHCC (Fechas de entrega y Lugar)
-Detección de Necesidades
-Comisión Promoción
- Actividad de Inauguración OLN.
- Agosto Mes de los Derechos de los NNA

-Acuerdos y otros:

-Relatoría PJUD ***"Obligación de denunciar que tienen los funcionarios públicos frente a vulneraciones de derechos que constituyan delitos***" fecha: martes 28 de mayo a las 15:00 hrs Centro Cultural de San Carlos.

-Escuela para padres "Desafíos de Hoy, herramientas para enfrentarlos" Programa Habilidades para la vida de JUNAEB, Prog. SENDA y OLN

-Consejo Consultivo

-Mesa de Familia (Carabineros de Chile) Encargada Cabo 1ra Ana Zapata Fono981774597 y subrogante Cabo1ra Angela Peña 95682302.

Acuerdos:

- Se realiza Presentación de PPT dirigida por Constanza Gómez (OLN) sobre el Funcionamiento OLN ¿Qué es la OLN?, Ley 21.430, Objetivos, Componentes OLN (Promoción Territorial, Gestión de casos, M.A.I (Mesa de Articulación Intersectorial), sujetos de atención.
- Se realiza Presentación de Funcionamiento de Asistencia Social, a cargo de Javier Zambrano Profesional Trabajador Social, profesional socializa el reglamento interno de Asistencia Social se define que las ayudas sociales son gestionadas para personas que residen en nuestra comuna, (este reglamento interno sufrirá una actualización que será informada de forma pertinente) por lo tanto resulta necesario tener RSH registro social de hogares en la comuna de San Carlos, las ayudas sociales (de carácter transitorio en su generalidad) se entregarán a lo menos 3 veces durante el año, sujeto a evaluación social cada caso (pudiéndose extender de forma extraordinaria). Se hace un llamado a la mesa (M.A.I) a no emitir prejuicios, referente a las posibles solicitudes de las personas y/o sus familias de ayudas sociales en nuestra municipalidad, debido a que eso genera cierta resistencia en la comunidad respecto de las ayudas que el municipio puede entregar, recordar que los casos sociales son evaluables por los Profesionales Trabajadores Sociales.
- Se hace un llamado también a trabajar de forma colaborativa con nuestras redes y a evitar la sobre intervención de los casos con la finalidad de optimizar los recursos y llegar con la ayuda social pertinente. Encargado de Asistencia Social coloca a disposición su trabajo y a que se le pueda consultar en caso de duda de forma presencial (segundo piso de la Municipalidad) o a través de su correo electrónico **Javierzambranoaldana@mail.com** con el objetivo de otorgar una atención integral a las familias de nuestra comuna.
- Se informa que la plataforma GSL (plataforma que permite identificar hogares) sufrió un ajuste nuevamente que hace referencia a restringir aún más los accesos (recordar que los profesionales que tiene acceso firman un acuerdo de confidencialidad referente a la información privacidad, trato de la información de las personas que se reporta en dicha plataforma, más aún en el caso de niños niñas y adolescentes). Javier socializará el formato de informe social a la red para que puedan informar los casos que requieran de apoyo de Asistencia Social.
- Profesional de CESFAM T. Baldecchi Karen Andrades expone la necesidad de presentar casos de NNA en situación de dependencia severa que requieren de apoyo

de asistencia social por ej. Pañales (por un periodo más prolongado de tiempo que se distribuya durante el año de algunos casos especiales.)

- Constanza Gómez (coordinadora OLN) refiere nuevamente la crisis que tiene nuestra comuna en relación a la salud mental infantil. Programa PASMI instalado en ambos CESFAM de nuestra comuna siguen estando no vigente y a la espera de que se renueve convenio y se inyecten recursos a la comuna desde el SSÑ. (durante el mes de Julio). Se informa que ambos CESFAM realizan esfuerzos humanos para atender de alguna forma la demanda existente. Además, se ha visualizado un aumento explosivo en casos de violencia escolar infantil (bulling entre otros), ambos establecimientos de salud, se ven enfrentados a licencias médicas de profesionales que son cubiertas en su totalidad solo por 22hrs además de no contar con la infraestructura adecuada de atención. (en ocasiones sin disponibilidad de box de atención). Se solicita en la mesa resguardar tiempos de profesionales de salud en CESFAM para que puedan desarrollar trabajos de registro de CHCC. En relación a los equipos SISI insertos en los CESFAM de la comuna, estos fueron disminuidos por lo que el programa debe priorizar que casos deben ser ingresados (derivados desde Servicio Mejor Niñez, protección especializada).
- Se evidencia L.E de 2 años de atención en COSAM en relación a este contexto como comuna está siendo susceptibles a que las situaciones de nuestros NNA se agudicen (ej. Que podamos con susceptibilidad a que puedan ser infractores de ley).
- DIDECO plantea la habilitación de un espacio comunal para la atención de Salud Mental. Que fortalezca el sistema que pese a tener la oferta disponible en la comuna, esta no logra dar respuesta a la demanda existente.
- Se plantea también la necesidad actual que sostiene COSAM frente a los casos, profesionales relatan que el servicio tiene problemas en el trato a los usuarios y a la poca capacidad de respuesta que se le está entregando (acogida, tratamiento, seguimiento entre otras). OLN refiere que esta necesidad fue presentada a la MIDESO y que desde el ministerio se están desarrollando acciones con SSÑ para dar respuesta a estas necesidades. Además se informa a la mesa que en relación a esto la OLN ha establecido mesas de trabajo con el HSC y que director del Hospital a referido ha manifestado su preocupación y actualmente se esta trabajando en una unidad de atención en el Área de Salud Mental (servicio de apoyo) contratando 12 hrs. E profesional Psiquiatra (atención a infanto-juveniles) atendiendo casos coordinados por OLN a la fecha.

Comisión de promoción: Actividad de Inauguración OLN y Agosto Mes de los Derechos de los NNA. Se encuentra realizando actividad de coordinación mensual en el caso del la actividad de promoción por los derechos. Y en relación a la actividad de inauguración se espera a la confirmación de agenda de la Subsecretaria de la Niñez (se estima que puede ser la primera quincena de junio). Con actividades Inclusivas, pinta caritas y representación de los derechos de los NNA(para ambas actividades)

Acuerdos y otros; Se informa sobre la

-Relatoría PJUD ***"Obligación de denunciar que tienen los funcionarios públicos frente a vulneraciones de derechos que constituyan delitos***" fecha: martes 28 de mayo a las 15:00 hrs Centro Cultural de San Carlos.

-Escuela para padres "Desafíos de Hoy, herramientas para enfrentarlos" Programa Habilidades para la vida de JUNAEB, Prog. SENDA y OLN.

-Consejo Consultivo Comunal OLN (quien sesionara el día jueves 23 de Mayo). Donde se realizaron visitas a todos los colegios rurales de la comuna y se extendió la invitación a los 32 establecimientos presentes en el territorio para que extendieran la participación de sus estudiantes de entre los 10 a 17 años 11 meses. La sesión se desarrollará de forma presencial y de forma remota (garantizando la participación y accesibilidad de los estudiantes a este importante espacio de participación).

- -Mesa de Familia (Carabineros de Chile) Encargada Cabo 1ra Ana Zapata Fono981774597 y subrogante Cabo1ra Angela Peña 95682302.

- Antes del termino de la Jornada, Los Jardines Infantiles asistentes informan a la mesa que se poseen cupos para el ingreso de niños y niñas a nivel sala cuna y niveles medio menor y medio mayor (sala cuna Pasitos, S.C y Jardín infantil El Manzanito, Violeta Parra, Rayitos de Luz, Caperucita Roja).

- Además, coordinadora del Prog. De 4 a 7 de SERNAMEG, difunde que aún quedan cupos disponibles para niños/as (para ser ingresados), recuerda que el servicio se entrega a hijos/as de mujeres (de los 18 a 65 años de edad) que se encuentren trabajando, estudiando o que estén en búsqueda de trabajo; cuyos hijos tengan entre los 6 y los 13 años de edad. Este servicio de apoyo se realiza en las dependencias del Liceo Violeta Parra Sandoval de lunes a Viernes (16.00-19.00).